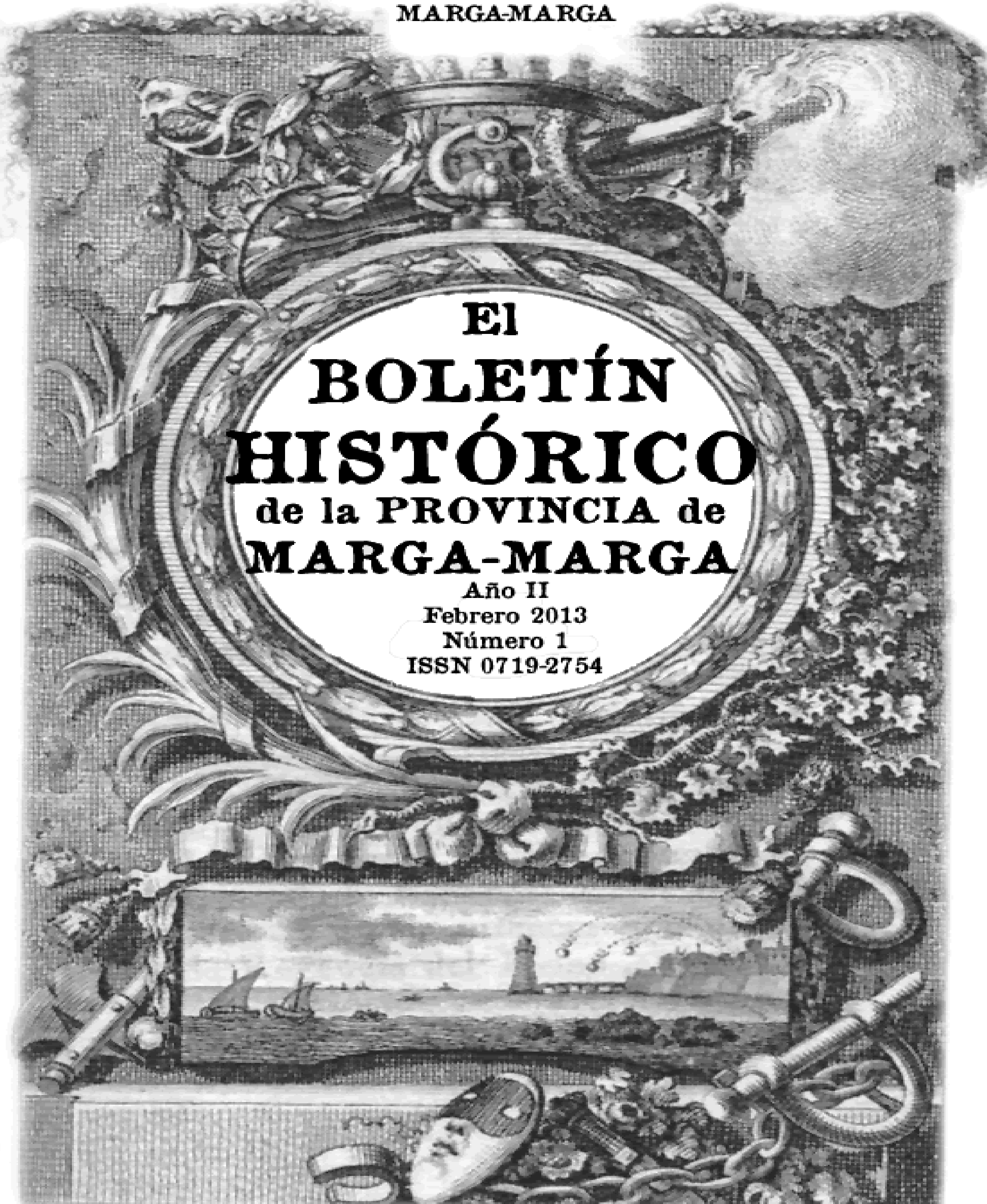
Agrupación de Investigadores de la Historia del Valle del Marga Marga
SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE MARGA-MARGA



El BOLETÍN HISTÓRICO de la PROVINCIA de MARGA-MARGA

Año II
Febrero 2013
Número 1
ISSN 0719-2754

IMPRESSO EN CASSSA DEL FIEL EXECVTOR EN LA FACENDA DE CHABALONGO
PROVINCIA DE MARGA-MARGA, CHILE

Boletín Histórico de la Provincia de Marga-Marga

Fundado por Brus Leguás y Ricardo Loyola
el año 2012

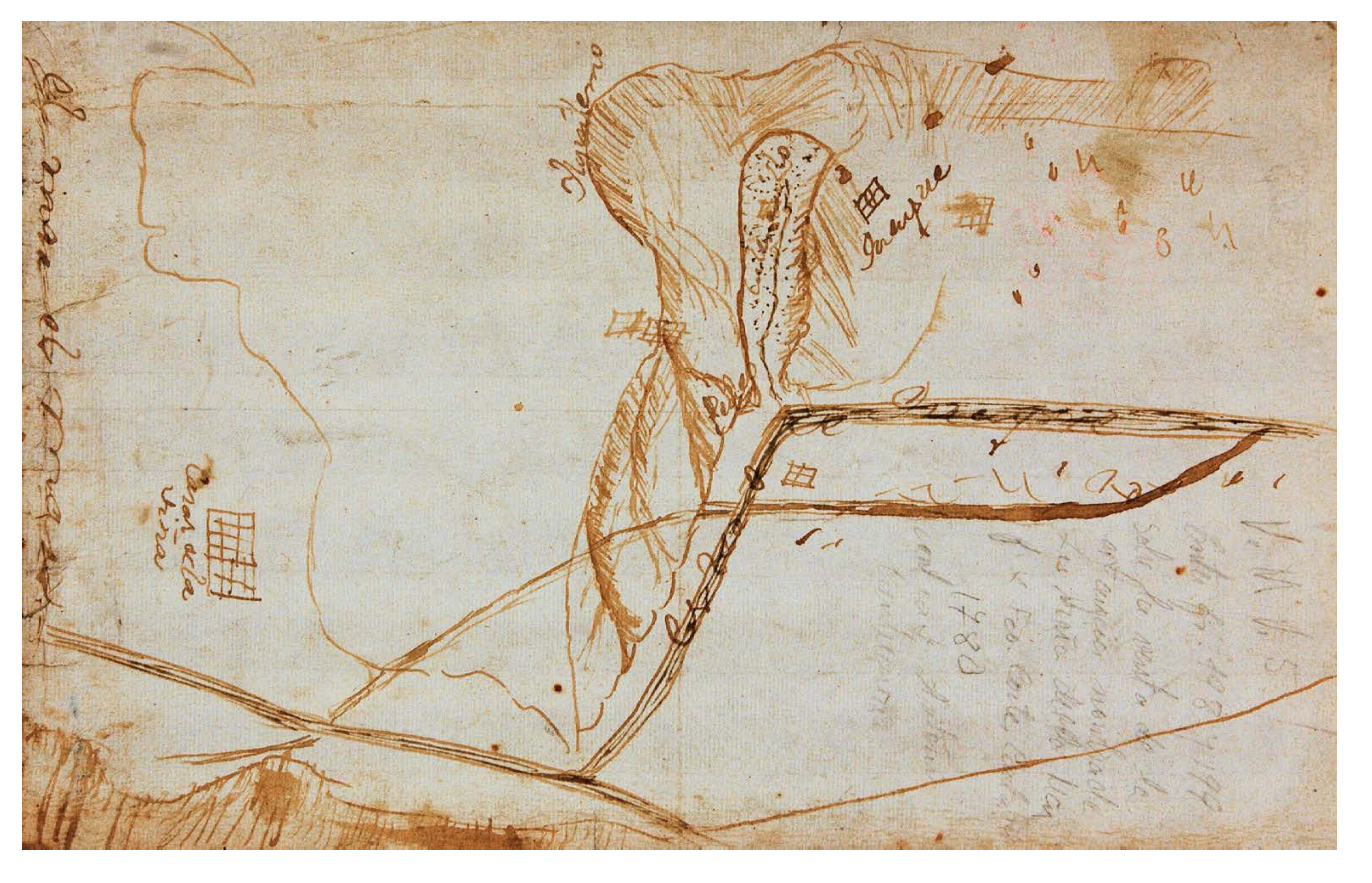
Impreso en la Hacienda de Chavalongo, Provincia de Marga-Marga. Chile

Colaboraciones y comentarios dirigirlos a joancadquitipay@gmail.com



ISSN 0719-2754
Órgano Oficial de la Sociedad de Historia de la Provincia de Marga-Marga
"Joan Cadquitipay"


ÍNDICE



Croquis de la Estancia de la Viña de la Mar, año 1780. Se aprecia en este claramente en límite con Quilpué y el establecimiento de este último poblado.

PRÓLOGO

Y volvemos a nuestro punto de partida, que a la vez es el umbral de un nuevo desafío, el cambio de folio de una ilusa publicación que hoy inaugura su Año número dos, lo que alguna vez pensamos que sería un simple pasquín de dos hojas se ha transformado en una publicación indexada como revista científica de diez hojas en promedio. El Boletín Histórico de la Provincia de Marga-Marga, es el órgano oficial de la Sociedad de Historia y Geografía de la Provincia de Marga-Marga, financiada por la misma, sin aportes estatales algunos, sólo se cuenta hasta la fecha con el importante aporte que realiza el destacado abogado don Marcelo Mera Maldonado, Socio Colaborador y la srta. María Eugenia Cáceres Márquez, bibliotecaria de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso; ambos han sido importantes para la producción de este, consideramos, aporte a la comunidad en general.

La iniciativa de la Sociedad, que se plasma en este Boletín, tiene como fin difundir cultura y de esa forma entregar de manera gratuita a la población interesada y a las bibliotecas públicas el resultado de importantes investigaciones realizadas por personas sino expertas, profesionales y responsables de los escritos que presentan, con base y conocimiento. Esta labor, como se señaló se mantiene con sólo aportes privados y de la propia Sociedad de Historia y Geografía a través de sus miembros, ya que ninguna institución pública, garante de resguardar el patrimonio cultural nacional y local, en el caso de las entidades municipales o gubernamentales zonales, ha querido apoyar esta iniciativa, sin perjuicio de recibir siempre promesas de ayuda a las que ya como Directiva nos hemos acostumbrado que no llevan a ningún lado, ya sea que provengan de Municipalidades, Museos u otros entes públicos o semipúblicos.

Cómo sea, presentamos a ustedes el primer volumen del año 2013 de este modesto Boletín que tenemos la suerte de lanzar en la Feria del Libro de Quilpué, donde extrañamente tenemos un espacio de difusión. En esta ocasión entregamos a ustedes parte de la experiencia de una salida a terreno al sector del cerro El Molle, algunas notas sobre la Parroquia de Peñablanca y otras sobre el Festival del Huaso de Olmué, junto con una nota periodística histórica que ha rescatado nuestro H. Socio Manuel Romo S.

SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE MARGA-MARGA

Generalidades.

La Sociedad de Historia y Geografía ha desempeñado entre los meses de diciembre de 2012 y mediados de enero de 2013, una campaña en pos de difundir el material que se produce y buscar apoyos externos para el financiamiento de sus actividades. De esta forma se han dejado algunos ejemplares de los Boletines Históricos en la Notaría de don Carlos Swett y en las oficinas de don Salvador Covarrubias, a su vez que nuestros socios colaboradores lo han difundido a otras instancias, de las cuales esperamos respuesta.
Se han realizado en el año 2013, una salida a terreno al sector El Molle, guiados por don Emilio quién nos acompañó hasta la casa de don Irineo antiguo habitante de la zona. Se realizó un rastreo exhaustivo del terreno y se caminó reconociendo senderos de importancia histórica que serán escenario de un nuevo trabajo de campo.
La Sociedad luego de esto, tomó receso desde el 18 de enero hasta el 4 de febrero, volviendo a sus funciones normales a partir de la última fecha.

Citación a Reunión Ordinaria.

La Directiva de la Sociedad de Historia y Geografía de la Provincia de Marga-Marga cita a todos los H. Socios de Número, Socios Colaboradores, Socios Honorarios, investigadores amigos y público interesado, a la Sesión Anual Ordinaria.
La Sesión se realizará el día 12 de febrero de 2012 y constará de la siguiente programación:

- Se reunirán los socios a las 16:30 horas en la Nueva Plaza Municipal de Quilpué (esquina de Andrés Bello con Vicuña Mackenna) en la Feria del Libro de la misma localidad.
- 17:00 horas se realizará la presentación del Boletín Histórico de la Provincia de Marga-Marga en el marco de la Feria del Libro de Quilpué, junto con una charla sobre El Molle a cargo de Brus Leguás y Ricardo Loyola.
- 18:00 horas, reunidos los socios luego de la charla, emprenderemos camino hacia el lugar de la reunión, en el Salón Parroquial de Nuestra Señora del Rosario. Se tratarán los temas: Proyección anual, proyectos editoriales, salidas a terreno (Camino del Inca por Cajón de Levo y ruta de los congresistas de 1891), financiamiento, varios.



SECCIÓN DE INVESTIGACIONES

EN EL MOLLE TODAVÍA SE VIVE COMO EN EL SIGLO XIX

Brus Leguás Contreras. Secretario de la Sociedad de Historia y Geografía de la Provincia de Marga-Marga

Todo un mundo ignorado existe en torno al macizo del cerro El Molle, entre sus quebradas, en sus faldeos y sobre las llanadas donde todavía decenas de personas viven de la crianza y una pequeña agricultura de subsistencia, arrinconados en muchos casos por la "civilización moderna" y el "progreso" que no se detienen. Forman verdaderos enclaves, que se resisten a desaparecer.

Iniciamos otro de nuestros escritos afirmando que El Molle es otro mundo, que hay que visitarlo para entenderlo, conocerlo y apreciarlo... y nos maravillamos de cuánta historia habrá rodado por sus a veces suaves y otras veces ásperos lomajes y por sus llanadas y por sus quebradas de verdor exuberante...

Un poco de geografía

Aunque es el macizo más imponente del sector norte y poniente de la comuna de Quilpué, mostrándose inmenso en el ángulo noroeste de la misma, su altura, en función de números, no parece ser importante ni interesante. Son apenas 455 metros sobre el nivel del mar, y casi 300 desde el fondo del valle. Sin embargo, omnipresente, se cubre cuando llueve y cuando la neblina costera se cierne sobre el valle al arreciar la vaguada costera. Cuando el estero de Quilpué, en su curso hacia el poniente tuerce bruscamente casi en un ángulo de noventa grados para tomar dirección hacia el sur, el faldeo meridional del cerro El Roble es el que le obliga a desviarse bruscamente. E igualmente, cuando el tren viene subiendo desde Viña del Mar, la presencia de este macizo le impone un brusco viraje por la sola fuerza invencible de su presencia.

Vida ancestral en sus faldeos

El Molle, a simple vista, es un solo cerro, que se eleva desde la ribera del estero de Quilpué y que no parece guardar ningún secreto. Lo contrario es la verdad. Al comenzar a caminarlo uno va descubriendo, si cabe la palabra, una serie de lugares y sitios insospechados desde el valle e ignorados para quien no lo ha subido. En el sector de la quebrada de El Olivar todavía quedan algunas familias que, a fuerza de porfía, continúan viviendo y sobreviviendo como lo hicieron sus antepasados del siglo XIX, criando cabras, ovejas, vacunos y caballares y sembrando en pequeños cercos maíz, porotos, verduras y hortalizas y cosechando algunos frutales. Toda el agua necesaria la obtienen de las quebradas inmediatas, donde, bajo el espeso follaje, es posible hallar pequeñas vertientes, cuyas aguas son arrepresadas y luego canalizadas hacia donde se las necesita, tanto para el consumo humano como para el regadío.

Y, a medida que uno sigue caminando por los faldeos de El Molle, y va quedando impresionado por una serie de paisajes que maravillan la vista, se va dando cuenta de que esos pequeños asentamientos ancestrales no son los únicos. La quebrada de Los Bellotos y el sector inmediato a la Villa Hermosa también presentan ejemplos de lo anterior. Y si uno pasa al lado norte, donde nace el estero de Reñaca, se encuentra con la misma situación. El Molle es un hábitat que, por sus características propias, ha permitido que todavía al menos una treintena de familias continúen viviendo a su amparo, desarrollando las mismas actividades que antes, aunque algunas familias cuentan con electricidad y con vehículos para su movilización y traslado de sus productos a la ciudad.

El pasado miércoles 16 de enero de 2013, dos miembros de la Agrupación de Investigadores de la Historia del Valle del Marga-Marga, tuvimos la oportunidad de visitar nuevamente El Molle, contando con la valiosa guía y ayuda de don Emilio Díaz, un señor muy conocedor de la zona. Pero esta vez no subimos a la cima del cerro, sino que desde Villa Hermosa tomamos un camino de tierra en bastante buen estado de mantenimiento y conservación, y pudimos ser testigos presenciales del hecho de que la vida ancestral, aunque amenazada constantemente por la "civilización" que la acecha y que la agrede inmisericorde desde todo ángulo posible, sigue existiendo, luchando por no ser arrollada por la modernidad. Después de pasar por una casa abandonada, llegamos a la casa de don Irenio Araya, un señor que ha vivido desde siempre en el faldeo oriental del cerro, en un paisaje que de solo verlo es idílico. Su padre fue capataz del Fundo El Rebaño. Cerros de corta elevación se alzan al frente y a las espaldas del lugar. Hacia el norte, a alguna

distancia, hay más cerros. Hacia el sur se divisan claramente los cerros del Alto de Charahuecho y los demás cordones que forman la parte alta de la antigua Hacienda de las Siete Hermanas y otros predios que datan del tiempo de la Conquista.

Lo que más nos sorprendió no fue el huerto, con hortalizas, verduras y frutales. Tampoco nos sorprendieron los panales de abejas, aunque sí bastante el letrero de venta de miel, porque pensamos que por ahí nadie pasa, o por lo menos el tráfico debe ser insignificante. Aparentemente no es así. De todos modos, lo que nos dejó sorprendidos fue la casa. Una casa de adobes y revocada con barro que, nos dijo don Irenio, data de 1928, es decir, casi un siglo. La casa tiene un amplio zaguán o corredor anterior formado por una arquería también construida de adobes y tiene una chimenea. Obviamente, no era la típica vivienda de los peones del Fundo El Rebaño, predio donde se encuentra el lugar visitado.

Nos cuenta don Irenio que desde la Municipalidad fueron a visitarlo unas personas que le hablaron de las especies nativas (boldos, litres, molles) pero que no tenían idea de cuáles eran esas especies endémicas. Posteriormente volvieron y trajeron unos cartelitos muy bonitos que fueron poniendo en los árboles, a medida que don Irenio les iba indicando qué especie eran. Cosas de la modernidad. Cosas de la civilización. Obviamente que la precariedad de los lindos letreritos esos los hizo desaparecer con la primer lluvia que se produjo. También vino un señor, del mismo origen, a ver la casa. Determinó que había que demolerla porque era peligroso el material de que está construida. Otro error de la modernidad y de la civilización, que no sabe apreciar las cosas en su justa y verdadera medida y realidad. La casa ha resistido los terremotos devastadores de 1965, 1971, 1985 y el sismo de 2010, además de enormes temporales. Y el único daño que presenta en casi cien años es una erosión semi profunda debido a una gotera del techo. La chimenea se mantiene en excelente estado. Solo la muralla norte necesita atención. Pero no demolición. La solución fácil de la demolición significa destruir el escaso patrimonio que todavía se conserva, a pesar de la "picota del progreso" (torre del guardagujas de la estación de Quilpué, la propia estación, el arco de triunfo conmemorativo sobre la vía férrea en la misma estación, por señalar solamente tres ejemplos).

El progreso y el desarrollo son buenos, pero se pervierte su objetivo cuando se cree que todo es destruir y que no se debe preservar nada. Alguna autoridad hizo una promesa a este respecto hace algún tiempo. Y borró con el codo lo que escribió con la mano. Es por eso que Quilpué, a pesar de su crecimiento, desarrollo y progreso, es una ciudad y una comuna que ha perdido

su identidad, que no tiene patrimonio tangible que exhibir (salvo la iglesia parroquial del centro, el teatro Velarde, la actual Casa Consistorial —cuyo futuro no está muy claro— y un par de casas).

Alguna autoridad debería preocuparse de preservar el patrimonio arquitectónico que todavía queda en la comuna, y preocuparse por conservar en las mejores condiciones posibles la casa de 1928 donde actualmente vive don Irenio y su familia, un verdadero monumento al arte de construcción con adobes y barro.



La casa, incluidos los arcos, son de adobes; el piso de ladrillos. El techo está construido a la antigua usanza, con tejas. Y dentro de este corredor exterior aperos de campo (estribos, montura, espuelas, riendas, lazos, etc.). Apoyada sobre el pie del arco central, una piedra de moler, junto al balde de pintura.



Don Irenio, a la izquierda, y don Emilio, a la derecha, antiguos amigos, a quienes debemos una visita que fue muy instructiva.



Por aquí pasó el ejército congresista en agosto de 1891, en camino a tomar Quilpué, después de su victoria en la batalla de Concón. Los caminos son amplios y llanos, óptimos para un ejército en movimiento.

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA VICEPARROQUIA DE PEÑABLANCA

Brus Leguás Contreras – Ricardo Loyola Loyola
Miembros de Número de la Sociedad de Historia y Geografía de la Provincia de Marga-Marga

El presente trabajo es parte del libro "Notas para una Historia de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Quilpué"

Peñablanca es una localidad ubicada al oriente de la actual comuna de Villa Alemana, sus orígenes como poblado se remontan más allá de lo que antojadizamente se ha querido reseñar en algunas partes, desde comienzos del siglo XIX, pesquisamos datos actos jurídicos sobre terrenos en la localidad de Peña Blanca, el más antiguo data del mes de Septiembre de 1831, en el cual se transa sobre un terreno ubicado en la jurisdicción de Quepue, en el lugar que llaman "la Peña Blanca"[1], por lo cual su existencia antecede en gran tiempo a la llegada del Ferrocarril y el establecimiento de la renombrada estación en 1856. En sus primeros tiempos, estuvo sujeta a la administración del Departamento de Limache y luego, tras crearse la comuna de Quilpué se sometió a esta, siendo un distrito dentro de la misma, el cual tenía asignado un Inspector de Distrito de nombre J. de D. Jiménez, el cual es vilmente asesinado y por eso reemplazado por don José Miranda G., todo esto hacia el año 1895[2].

La historia espiritual en tanto se encuentra hasta hoy diluida en el tiempo, pensamos que la gran influencia que ejercía la capilla, en su tiempo Viceparroquia (siglo XVIII), de Moscoso, o la cercanía con la localidad de Limache y su Parroquia de la Santa Cruz, absorbieron y dieron cabida a los fieles que buscaban recibir los beneficios espirituales o los santos sacramentos.

Sin embargo, los datos de esta iglesia en los tiempos de la ya Parroquia de nuestra comuna, se pesquisan desde 1910, en plena época del primer centenario de nuestra República, el 5 de enero de dicho año desde Santiago, se autoriza al Presbítero Francisco Javier Lizana[3], a la sazón

[1] Escritura de transacción de Estevan Erazo y Gregorio Cerda. Protocolo de Notario Francisco de Vargas. Casablanca. 1831.

[2] Troncoso, Roberto. Historia de Quilpué. Tomo IV. 198-- Página 15.

[3] Francisco Javier Lizana nació en Coltauco el 15 de mayo de 1863 siedno sus padres Don Jerónimo Lizana y Doña Pabla Rodríguez, fue alumno del Seminario de Santiago, recibió el sacerdocio el 21 de diciembre de 1889. Hasta 1891 fue profesor y Prefecto en el Seminario y en seguida, Teniente de

encargado de la Parroquia de Quilpué, para que acepte a favor de la parroquia y sin cargo alguno para ella, la cuadra de terreno que ofrece ceder Don Valentín Bermúdez, con el objeto de que allí se edifique una iglesia viceparroquial de Peña Blanca y Villa Alemana.

Aceptada la donación y cinco meses después, el mismo párroco, don Francisco Javier Lizana, escribe una extensa carta relatando todos los hechos que hasta ese momento se habían sucedido con respecto al templo de Peñablanca. El día 20 de junio del año del centenario, describe que las poblaciones de Peña Blanca y Villa Alemana pertenecientes a la parroquia de su cargo, adquieren cada día mayor progreso e incremento, lo que le lleva a pensar que deben por eso mismo, mantener un servicio religioso de una manera más eficaz e inmediata, sin que deba necesariamente mediar la distancia de una legua hacia la cual se encuentra el asiento parroquial de Quilpué. "*La necesidad de atender el servicio religioso de estas poblaciones* – relata nuestro párroco – *la he sentido desde los primeros días del año pasado cuando me hice cargo de la parroquia.*

Para conseguir mi objeto manifiesto a Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima la necesidad de crear entre Peñablanca y Villa Alemana una capilla pública que erigida en Vice-parroquia sirviere de lazo de unión entre los dos pueblos que desde antiguo, según he oído tienen entre si sus rivalidades. Esta misma circunstancia era favorable para obtener la donación del terreno para la futura vice-parroquia. En Villa Alemana cedían dos mil metros mal situados, pero el acaudalado Don Valentín Bermúdez me hizo donación por escritura pública de diez mil metros cuadrados, al lado del sitio de la antigua capilla pública del Señor Taforó, capilla que hoy día es propiedad de un caballero francés que remató en pública subasta toda la propiedad que hasta ese día se creída propiedad de la Autoridad Eclesiástica para Sanatorio de sacerdotes enfermos. El terreno cedido por el señor Bermúdez para la proyectada vioceparroquia lo elegí entre las dos poblaciones, como Vuestra Señoría Ilustrísima y Roma me lo indicó, a fin de que la futura iglesia sirviera para el servicio religioso de ambos pueblos.

Cura de Los Doce Apóstoles y de Tutunquén durante los años 1891 y 1894. Cura de Gualleco (1894-1899), Párroco de Coltauco desde 1899 hasta 1909. Cura de Quilpué (1909 – 1912) y, finalmente, Párroco de Los Andes (1912-1931). La Santa Sede le honró nombrándole Monseñor. Falleció el 28 de octubre de 1931. Arancibia Salcedo, Raymundo. Arancibia Salcedo, Raymundo. Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno 1918-1969. Editorial Neupert. Santiago. 1969.

Obtenida la donación del terreno en tan buenas condiciones solicité del Supremo Gobierno, por conducto del Diputado Don Rafael Lorca[4], la suma de diez mil pesos para la viceparroquia. Pero a solicitud de los vecinos de Villa Alemana, en el Presupuesto de este año se consultan 4000 pesos para Peñablanca y 3000 para una capilla en Villa Alemana, en terrenos que ofrece ceder la señora del primer Alcalde; lo que ha colocado las cosas en el mismo estado y de una y otra población se nota cada días mayor entusiasmo por tener capilla propia.

En vista de lo expuesto suplico a Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima se sirva concederme la autorización necesaria para improvisar un oratorio público en Peñablanca en casa de Don Valentín Bermúdez en un salón amplio y con puerta a la calle para decir misa los domingos y días festivos mientras dure la construcción de la iglesia viceparroquial de Peña Blanca. También solicito de Vuestra Señoría Reverendísima se sirva concederme licencia para construir otra capilla en Villa Alemana en terreno que cederá la señora de Smithd y con el objeto de que, una vez terminada pueda decir en ella una segunda misa el vice-párroco de Peña Blanca"[5]

Como queda muy claro de la explicación de nuestro párroco Lizana, el principal benefactor de la Viceparroquia y luego Parroquia de Peñablanca fue el señor Bermúdez quien cedió un retazo de terreno ubicado frente a la estación de Peñablanca, el cual incluía una casa de dos pisos, con

[4] Rafael Lorca Pellross, nació en Valparaíso el 16 de noviembre de 1874. Fue miembro del Partido Liberal Democrático siendo elegido diputado por primera vez por Limache y Quillota durante el periódo 1906 – 1909, siendo reelecto nuevamente por dos períodos hasta 1915, luego de lo cual se traslada al norte de nuestro país ejerciendo el cargo de Notario y Conservador de Minas, Comercio y Archivero Judicial de Iquique entre 1925 y 1929. Consultado el 14 de agosto de 2012 en http://historiapolitica.bcn.cl

[5] Carta del Párroco de Quilpué al Arzobispado de Santiago sobre el establecimiento de una Iglesia en Peñablanca. Archivo Parroquial de Quilpué.

frente hacia el poniente, o sea a la actual calle Baquedano[6], a un costado de ella se encontraba el antiguo oratorio desparecido por el hechos que nos detalla el mismo párroco.

Finalmente las suplicas de este dieron fruto y se concedió la autorización para erigir un oratorio semipúblico en la casa del señor Bermúdez.

Desde la creación del oratorio, no pasó mucho tiempo hasta obtener la creación de la nueva viceparroquia, es así que con fecha 6 de septiembre de 1910 se decreta que en virtud de la importancia y el gran número de personas habitantes de la localidad, más las peticiones y suplicas elevadas por el párroco de Quilpué, se erija en el lugar de Peñablanca una Viceparroquia, cuyo patrono será el Santísimo Corazón de Jesús, siendo la iglesia que cumpla esta función la que existe en terrenos cedidos por el señor Bermúdez. De esta forma siendo ya tal la calidad de la iglesia, se nombra con fecha 18 de octubre de 1910, como primer vicepárroco al Padre Daniel Merino[7], siéndole permitido confesar tanto a "hombres y mujeres dentro de los límites de la viceparroquia".

De esta forma la labor espiritual en Peñablanca, comandada por nuestra Parroquia fue creciendo y ampliándose cada día más, durante el mes de mayo de 1916, por ejemplo se realizaron "Santas Misiones" en la Iglesia Viceparroquial de Peñablanca, las cuales estuvieron a cargo de los R.R. P.P. Jesuitas señores, Monserrat y Castillo, quienes dejaron como recuerdo una Cruz en homenaje de su misión; tres años más tarde la misión la asumen los Padres Redentoristas, Jorge y Deliz, según deja constancia el párroco Ernesto Luis Riquelme[8], el mismo recibe con fecha 17 de

---

[6] Escritura Pública de Permuta y Compraventa entre Valentín Bermúdez y Arzobispado de Santiago. Protocolo Noatrio ´Pedro Florez Zamudio de la ciudad de Valparaíso, 3 de agosto de 1910.

[7] Daniel Merino fue hijo de Don Pedro E. Merino Feliú y de Doña Clorinda Benítez Labbé, nació en Chillán el 31 de agosto de 1886 y fue alumno del Seminario de Santiago y de la Universidad Gregoriana de Roma; fue ordenado el 24 de diciembre de 1910 y a su regreso fue nombrado Cura de Rauco, primer Vice-Párroco de Peña Blanca y Profesor del Seminario de Valparaíso (1908-1912). Fue también profesor del Seminario de Santiago, de la Universidad Católica y de la Escuela de Leyes de Valparaíso, Secretario del Vicariato de Tarapacá (1914-1919), Director de Acción Social, Cura de Curicó (1927- 1933) y Párroco de San Isidro (1933-1947). Durante varios años recorrió el país dando conferencias de índole religiosa y social, que tuvieron gran éxito y resonancia. Falleció repentinamente en Llolleo un 14 de febrero de 1947. Arancibia Salcedo, Raymundo. Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno 1918-1969. Editorial Neupert. Santiago. 1969.

[8] Don Ernesto Riquelme, era hijo de Don Leandro Riquelme y de Doña Carmen Acevedo, nació en Nirvilo el 25 de dieiembre de 1878. Hizo sus estudios en el Seminario de Santiago y , previa excorporación de la Diócesis de Concepción, a la que

marzo de 1922, el nombramiento de un nuevo vicepárroco para Peñablanca luego de la renuncia del que la servía, recayendo dicho nombramiento en el Presbítero Don Augusto Enrique Argelas[9], sobre este último se decía de parte del Señor del Canto, en carta dirigida a su amigo el párroco de Quilpué, señor Riquelme: *"Creo que sería bueno nombrar Vicario Cooperador de su parroquia de Quilpué al Capellán del Sanatorio de Peña Blanca, con el único objeto de que haga algunos matrimonios urgentes entre los enfermos de ese establecimiento cuando sea difícil llamarlo a Ud. ó Ud. no pueda ir.*

Para esto tendría Ud. que enseñarle a hacer informaciones y advertirle que cuando se pueda, y sin demasiada exigencia, cobre para Ud. los derechos parroquiales.

Si a Ud. le parece, me dice para nombrarle."[10]

Finalmente la labor del Señor Árgelas, pareciera ser que fue provechosa, ya que no existen reparos al respecto. Con el tiempo la viceparroquia irá tomando fuerza y dejará de depender de Quilpué y será parte de Villa Alemana para luego ser independiente como lo es hoy en día, reconociendo siempre su origen en las labores de nuestros párrocos.

---

pertenecía, fue ordenado como domiciliario de Santiago el 19 de septiembre de 1903. Durante dos años fue profesor del Seminario e igual cargo tuvo en el Instituto de Humanidades hasta 1915, año en que fue nombrado Cura de Quilpué. En 1924 renunció a la Parroquia y ejerció libremente su ministerio durante cuatro años; en 1928 fue nombrado Cura de Melipilla y, poco tiempo después, Notario Mayor del Arzobispado. Falleció en Santiago el 9 de noviembre de 1940. Arancibia Salcedo, Raymundo. Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno 1918-1969. Editorial Neupert. Santiago. 1969.

[9] Don Augusto Argelas fue hijo de Don Enrique Argelás Casaseus y de Doña Matilde Blanchot Cuevas, nació en Valparaíso el 21 de febrero de 1882. Fue inicialmente alumno del Seminario acuditano; se excardinó de su diócesis para ir al Arzobispado de La Paz, Bolivia, en donde fue ordenado sacerdote el 28 de julio de 1917. Pasado algún tiempo, regresó a Chile y prestó servicios en La Seerena y después, en el Arzobispado de Santiafgo como Cura de Cabildo y Catemu. Obtenida su excardinación definitiva de la Arquidiócesis de La Paz, se incorporó al clero de Valparaíso y atendió la Capellanía del Sanatorio de Peñablanca y fue Teniente de Cura de Quilpué. Galleció en Valparaíso un 14 de marzo de 1947. Arancibia Salcedo, Raymundo. Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno 1918-1969. Editorial Neupert. Santiago. 1969.

[10] Nota del Señor del Canto al párroco Riquelme. Archivo Parroquial de Quilpué.

PRIMER FESTIVAL DEL HUASO DE OLMUÉ. BREVE RESEÑA

Ricardo Andrés Loyola Loyola
Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad de Valparaíso. Presidente de la Sociedad de Historia de la Provincia de Marga-Marga

El Festival del Huaso, organizado por la Municipalidad de Olmué, es una tradición ya de esta zona, catalogada hoy, como la capital del turismo de nuestra provincia. Los atractivos de los campos olmueínos, propiedad que alguna vez fue, en los tiempos de la colonia española, de la recordada Mariana Osorio, mujer del capitán Alonso de Riveros y por ende dueña por sucesión por causa de muerte de las haciendas de la Viña de la Mar y las tierras de Gulmué (Olmué).

En esta zona y muy alejados los tiempos de doña Mariana, en 1970, se inaugura un espectáculo que reúne a los nuevos exponentes del folklore chileno, que se dan cita en este terruño de la Región de Valparaíso. El encuentro de cultores tradicionales fue un idea que un año antes había tenido el periodista Carlos Guzmán Organ, quien hacia el año 1969 se desempeñaba como Director de Turismo y Relaciones Públicas en la Municipalidad olmueína, este personaje presentó en aquella época un proyecto de festival, al alcalde don Hugo Quinteros con el fin de fomentar tanto la música folklórica como el turismo olmueíno. La iniciativa del periodista fue finalmente acogida y aprobada por la autoridad edilicia, siendo ratificada por acuerdos municipales sucesivos que entregaron a su ideólogo amplias atribuciones para organizar las primeras versiones de este certamen.

Para organizar el evento, tanto la Municipalidad olmueína, como su creador, buscaron el apoyo y colaboración de los propios funcionarios municipales y entidades externas, pero siempre comprometidas con las tradicionales actividades de la zona, entre estos se cuentan el Club de Rodeo de Olmué, Sindicato de Folkloristas de la zona, Comité de Desarrollo Turístico de Olmué (CODETUR), la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Viña del Mar, junto a una serie de autores, compositores, escritores y periodistas algunos ajenos y otros cercanos a la realidad local. Siempre hubo y ha existido colaboración de diversas personas para dar vida a este evento, mas quizás lo más característico de él es su escenario emplazado en el denominado "Parque El Patagual", que en sus orígenes y antes de la gestación del Festival en cuestión, se encontraba abandonado a su suerte, tras el edificio consistorial. Las cosas en este punto se sucedieron favorablemente y

aunaron su curso en pos a un mismo objetivo, quizás nunca pensado, ya que en el mismo año en que se propone la idea de realizar el Festival, en 1969, el alcalde Hugo Quinteros Venegas logró la expropiación de los terrenos del Parque, los cuales ocupó siguiendo la idea de Carlos Guzmán para la realización del espectáculo, ideando un escenario que fue proyectado por el entonces, Director de Obras Municipales don Enrique Calderón Squadrito, los fondos para la realización de esta magna obra fueron otorgados por el entonces Consejo de Turismo Valparaíso – Aconcagua con sede en la ciudad de Viña del Mar.

De esta forma con una idea cristalizada yun escenario adecuado para el evento, se celebra entre los días 29 de enero y 1 de febrero de 1970, la primera versión del Festival del Huaso de Olmué, auspiciada por la empresa de gaseosas Coca Cola y financiada con aportes de la misma y la Municipalidad de Olmué.

Integraron la Comisión Ejecutiva del evento, don Ricardo Ghiorzi C, Alcalde de Olmué; don Rogelio Leiva C., Fernando Valenzuela L., Ricardo Acevedo C. (guitarrista e integrante desde 1953 a 1966 del conjunto Fiesta Linda), Enrique Calderón S. (Arquitecto de la Universidad de Chile, quién proyectó el escenario del Patagual) y su creador el periodista don Carlos Guzmán O. El Jurado del certamen estuvo presidido por el Alcalde de la comuna, siendo vocales doña Aida Schiappori (Representante de la Comisión de Desarrollo y Turismo de Olmué CODETUR), don Claudio Solar (Profesor de Literatura, folklorista y ex locutor en sus comienzos de Radio Valentín Letelier de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile sede Valparaíso), don Ramón García Boente (Periodista), don Rogelio Leiva (Presidente del Club de Rodeo de Olmué), don Ricardo Acevedo (Folklorista y Presidente del Sindicato de Folkloristas), don Fernando Valenzuela L. (Presidente del Círculo de la Radio de Valparaíso), don Hugo Arellano H. (Director de Radio Limache) y don Enrique Carlderón Squadrito (Arquitecto y Director de Obras de la Municipalidad de Olmué). Actuó como secretario de actas el impulsor del evento, periodista y Director de Turismo de la Municipalidad de Olmué don Carlos Guzmán.

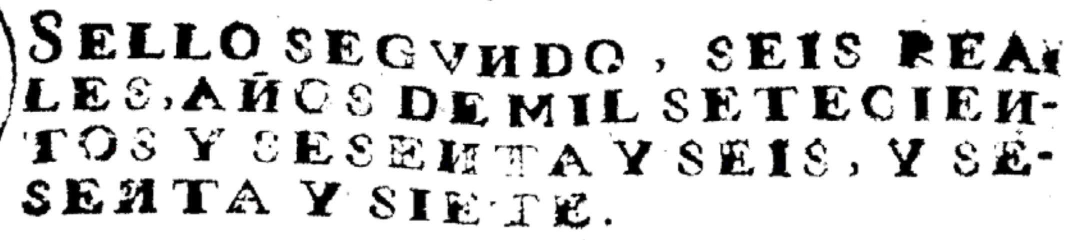
La animación y dirección artística de aquel primer evento estuvo a cargo del actual tesorero del Círculo de Periodistas de Chile, Fernando Valenzuela Lagos. A él le correspondió presentar el programa que se iniciaba diariamente a eso de las 20:30 horas en punto en el escenario del Patagual, a la sombra de altos sauces y donde en vez de butacas, la gente se acomodaba en troncos de eucalipto. El programa consideraba para todas las noches la exhibición de diversos espectáculos, entre

los que se promocionaban los siguientes: la presentación del Conjunto Folklórico Pucoyan quienes interpretaban danzas y canciones nacionales, presentación de las seis canciones seleccionadas en la categoría de "dedicadas a Olmué", rutina humorística del Carlos Helo el comediante del momento, presentación de seis canciones seleccionadas en la categoría "folklore libre", presentación del Conjunto Folklórico "Los Chilhuenses" intérpretes del folklore chileno y latinoamericano, un desfile de modelos de la "La moda Huasa" luciendo diseños de Esther Jara, diseñadora de alta costura que tenía su local en calle Etchevers esquina Viana en la ciudad de Viña del Mar; culminaba el evento con un "Fin de Fiesta" consistente en un concurso de cuecas al cual se accedía previa inscripción.

Cómo se puede apreciar en el certamen existía una doble competencia, los organizadores idearon dos procesos, uno de ellos estaba previsto para que se enfrentaran temas dedicados a la localidad de Olmué y otros en formato libre. En la competencia de temas dedicados a la localidad organizadora del evento, compitieron "Los Montaneros" conjunto nacido en la comuna de Villa Alemana, Héctor Valenzuela Díaz, el Dúo León-Ríos, "Los Aucas", "Los Arrieros", Sergio Varas Valenzuela, Erika Urbina Silva, Roberto Trauchi y Alfonso Chacón. En la categoría de "Tema Libre", compitieron Jaime Patricio Acuña V., Héctor Valenzuela Díaz, Manuela Fiori, Antonio Carvajal Sánchez, "Los Montaneros", entre otros.

El ganador de este primer encuentro en la categoría dedicada a Olmué fue Sergio Vargas Valenzuela, quien vestido de manta y espuelas, interpretó de su autoría el tema "Paisaje de Verde Valle", una alegoría poética dedicada a las hermosas tierras olmueína , cuyas estrofas aún resuenan en los recuerdos de los más antiguos habitantes de este terruño campestre. A este autor e intérprete le correspondió el premio de dos mil escudos con el cual fue galardonado.

A la fecha ya van cuarenta y cuatro versiones y pese a las críticas que hablan de la falta de folklore en su escenario, las adecuaciones del Patagual, que ya no es como antes, aún pervive el espíritu de fiesta que involucra el Festival, pasando a ser este parte integrante de la tradición de un "paisaje de Valle Verde, de remanso y placidez, de una villa incomparable por sus campiñas frondosas, es la tierra venturosa que por nombre tiene Olmué".



DOCUMENTO

LAS FIESTAS DEL 18 EN QUILPUÉ
EL MERCURIO, VALPARAÍSO, 25 SEPTIEMBRE 1872

El presente es un documento que ha sido extraído de El Mercurio de Valparaíso gracias a las investigaciones que realiza nuestro H. Socio de Número don Manuel Romo Sánchez.

Una persona que ha ido a pasar el 18 a ese pueblo nos hace la siguiente relación de las fiestas con que se celebró allí el aniversario de nuestra patria, y que han sido muy lucidas y solemnes.

Debido en gran parte al Club de Instrucción Popular y especialmente al entusiasmo patriótico de tres distinguidos vecinos de ese pueblo, el señor Rodríguez, jefe de estación, el preceptor señor Hernández, y el vecino don Juan Francisco Valencia, como también al señor don Pedro Pérez, que facilitó un piano para dar mayor solemnidad a la misa y canto nacional, se ha celebrado por primera vez en Quilpué el 18 de septiembre de un modo digno de los adelantos que ha hecho este pueblo.

El 17 solo hubo banderas y luminarias.

El 18, misa de gracias; el señor cura don Plácido Labarca, dijo un corto e improvisado, pero bien expresado y hasta conmovedor. En seguida se cantó la canción nacional; después repartición de premios a los alumnos de las escuelas, algunas descargas en la misa y fuegos artificiales en la noche.

En medio de los melodiosos cánticos o al fin de cada estrofa del himno nacional, que se cantaba por los alumnos de las escuelas de ambos sexos en el tablado, acompañado con la armonía de la música del piano, se pronunciaron tres discursos por pequeños alumnos de las expresadas escuelas, distinguiéndose una niñita de 8 años, Dorila del Carmen Hernández, por su lenguaje expresivo y desenvuelto. Al fin de cada discurso de los pequeños oradores, resonaban los aplausos de todos, llovían las

flores sobre ellos, y los aires eran interrumpidos por la explosión de los voladores. El panorama que presentaba aquel cuadro era hermoso, delicioso y hasta sublime.

La repartición de premios, que tuvo lugar el mismo día, fue también muy solemne. Como la concurrencia era numerosa, tuvo lugar en la iglesia; asistieron más de 300 personas de ambos sexos, siendo presidida por el subdelegado; el preceptor pronunció un sentido y adecuado discurso. En la noche hubo algunos fuegos artificiales.

El 19 y 20, paseo al campo y dos bailes en el salón del club, proporcionados por una suscripción de jóvenes entusiastas, tanto del mismo pueblo como de Valparaíso; reinó entre todos el orden, la animación, la armonía y el júbilo; las mesas que se presentaron eran abundantes y espléndidas.

Convendría que esta solemnidad sirviera de estímulo en lo sucesivo para aquellos que por falta de sentimientos patrióticos, miran con tanta frialdad el aniversario de la patria, aniversario que ha pasado desapercibido en años anteriores, lo cual era vergonzoso para un pueblo como Quilpué.



Agradecemos el aporte de



Vicuña Mackena 874, oficina 210. Quilpué, Chile
Fono: 56 32 911651 Email:contacto@merayrauter.cl